

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3928
Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 12 DE SETIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Sección editorial

CÓRDOBA 12 DE SETIEMBRE DE 1863.

En el *Moniteur viticole* de 29 de Agosto se ha publicado el siguiente artículo, que se ha servido proporcionarnos un amigo nuestro, y que nos apresuramos á traducir para que sea conocido entre nosotros el importante descubrimiento, de que en el mismo se da cuenta: descubrimiento que, á juzgar por las experiencias hechas en Francia, está destinado á efectuar una revolución en la industria vinícola.

Dice así:

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA PROPAGACION DE LA VID.

Mr. José Hudelot, viticultor en Daux, acaba de hacer un descubrimiento que puede tener consecuencias muy importantes. Hasta ahora no se conocía otro medio de reproducción de la vid más que la siembra, poco usada, el mugron, procedimiento costoso, y la estaca ó sarmiento, cuyos resultados se hacen esperar largo tiempo.

Mr. Hudelot ha encontrado otro medio, y es la siembra de las yemas de la vid.

Nada más sencillo que este procedimiento. En el otoño se eligen sarmientos bien sanos y se les sacan las mejores yemas, cortando el sarmiento á media pulgada escasa más abajo, lo que constituye un fragmento de sarmiento de menos de una pulgada, con la yema en medio. Estos fragmentos se cubren con mantillo humedecido y se colocan en un sitio fresco para plantarlos en el mes de Febrero ó Marzo, y en terreno bien removido.

La notable ventaja de este procedimiento es que á los dos años se obtiene ya fruto, y á los tres se consigue una cosecha.

Esto no es una ilusión; es un hecho comprobado, puesto en conocimiento del mundo viticultor, y que el Doctor Guyot, maestro en estas materias saluda en estos términos.

«Así, todos los hechos observados en los viñedos, probaban que los sarmientos largos, clavados en la tierra, no solamente eran inútiles, sino que eran dañosos, puesto que retardaban la producción, casi en razón directa de la longitud del sarmiento enterrado. Habíamos observado que un sarmiento enterrado á una tercia de profundidad solamente, podía dar fruto desde el segundo año, y que no podía darlo sino al tercero, cuarto, quinto y sexto, á medida que la parte enterrada tenía media vara, tres cuartas, una vara y hasta vara y cuarta de lon-

gitud. También habíamos observado que tres ó más yemas fuera de tierra eran perjudiciales para el buen brote, y hace diez ó doce años hemos probado, que solo una yema debía dejarse para una buena vegetación. Y no es esto solo; habíamos reconocido que esta yema debía cubrirse con tierra movediza ó arena, y de esta manera, puesta en las condiciones de una semilla, su vegetación era doble y triple que la de los sarmientos de muchas yemas al descubierto.

En fin, acababa de comprobar que el sarmiento aspiraba el agua de tierra y vegetaba lo mismo al revés que al derecho.

Caminábamos así lentamente, paso á paso, hacia la verdad que Mr. J. Hudelot estableció resueltamente y de un golpe en todas sus partes, con su admirable descubrimiento, aplicado con tanto acierto desde 1859.

Así, pues, la mejor condición del sarmiento es la que lo acerque más á la semilla: es decir, que el germen ó yema esté enterrado á la profundidad en que las semillas prosperen mejor; que el tallo saiga de tierra y que la raicilla se entierre; y que la absorción del agua necesaria á la alimentación de la yema y á la disolución de los principios nutritivos depositados en su base sea lo más estensa posible. Las dos secciones del nudo que contiene la yema, son, pues, la doble superficie de absorción, y la cara interior y superior absorben igualmente la humedad del suelo para comunicársela á la yema ó germen.

Cualesquiera que sean las dificultades y aun las decepciones que puedan surgir de esas dichas aplicaciones, la verdad es que existe un hecho preciso, concreto, calculado, bien preparado, cuyas consecuencias serán, no temo decirlo, las más importantes para el desarrollo y progreso de la viticultura, sobre todo si las siembras pueden prosperar desde su primera plantación.

Y hasta para la traslación y los ensayos de los diversos cepages, ¿qué más precioso y cómodo? Un millón de yemas del volumen escaso de una pulgada cúbica, pueden trasportarse en una caja de vara y tercia cúbica, próximamente, cuando se necesita ocupar un espacio de 15 á 20 varas para abarcar ó contener igual cantidad de plantones.

He ahí, pues, bajo todos los conceptos que se le considere, un verdadero y precioso descubrimiento, y quiero ser uno de los primeros á felicitar por él á su autor Mr. Hudelot.» E. G.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 9 publica el real decreto admitiendo al capitán general de ejército don Francisco Serrano, duque de la Torre, la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de vice-presidente de la junta consultiva de Guerra, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una circular á los regentes y fiscales de las audiencias, recordando lo dispuesto en el real decreto de 7 de marzo de 1851, en el que se consigna que, «debiendo limitarse los magistrados, jueces y funcionarios del ministerio fiscal á emitir libremente su voto, y abstenerse de intervenir é influir directa é indirectamente en favor ni en contra de ningún candidato para cargos de elección popular, todo acto en contrario, aunque no constituyera delito, se considerará justa causa para la separación ó traslación, según la gravedad é importancia de la falta.» La circular del señor ministro de Gracia y Justicia, después de hacer resaltar los graves inconvenientes de que los funcionarios del orden judicial se mezclen en las discordias que suelen surgir de los odios de los partidos, declara que el ministro está dispuesto á exigir la más estrecha responsabilidad á los infractores del citado decreto, cualquiera que sea el motivo y la causa que aleguen en su disculpa, si tienen la desgracia de faltar á dicho precepto; y que S. M. que ha visto con profundo sentimiento la necesidad de trasladar ó separar á los pocos funcionarios que en esta parte han desconocido los altos é importantes deberes mandado decir que se halla resuelto á no tolerar la menor infracción de dicho real decreto, convencida como lo está de la necesidad de que la administración de justicia se conserve siempre en la elevación de sus augustas funciones y libre y fuera de la atmósfera de las pasiones políticas, y los encargados de administrar la exactos de la sospecha de parcialidad por cualquier respeto humano; pero sobre todo por motivos políticos, que son los más frecuentes é imputables aun á los funcionarios judiciales de mas intachable moralidad.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

En el deseo de dispensar á la agricultura y al comercio la protección á que son acreedores por el fomento que han dado á la presente feria que termina en el día de hoy, ha dispuesto prorogarla hasta el domingo próximo inclusive.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 10 de setiembre de 1863.—El conde de Hornachuelos.

Segun las noticias que se me han comunicado por el señor Gobernador de la provincia, á las cinco de la mañana del día 15 del corriente deben llegar á esta ciudad, de paso para el puerto de Santa María, SS. AA. RR. los Serenos señores Infantes duques de Montpensier, con cuyo

motivo, he dispuesto que al aproximarse á la cuesta de Rabanales se anuncie al vecindario por medio de un repique general de campanas.

El Ayuntamiento y las autoridades de la población recibirán á SS. AA. en el átrio de la Iglesia de la Merced, en cuyo templo se proponen estos oír misa para continuar su viaje, no sin que antes la Corporación les ofrezca en nombre de la ciudad un ligero desayuno que al efecto les prepara por sí gustos aceptarlo.

Desde allí, y por la carrera de los Tejares, acompañará en carruajes á los augustos viajeros hasta la estación del ferrocarril, en que tendrá el honor de despedirlos. Conceder el interés que siempre inspira á los cordobeses la presencia de los Príncipes hermanos de nuestra idolatrada Reina, creo satisfacer sus deseos al comunicarles estos pormenores, para que puedan concurrir á saludar á SS. AA. á demostrarles una vez mas el cariño que les profesa.

Córdoba 11 de setiembre de 1863.—El conde de Hornachuelos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

A las cuatro de la tarde del 9 han llegado á Madrid SS. MM. y real familia, procedentes del real sitio de San Ildefonso. Esperaban á los Reyes en la estación del ferrocarril, los ministros de la Corona y las primeras autoridades civiles y militares.

El mismo día en que se recibió el primer telegrama dirigido al señor ministro de la Guerra por el gobernador de la plaza de Melilla participando el brusco ataque de los moros contra aquella plaza, se expedieron por la primera secretaría de Estado las instrucciones oportunas al ministro residente de S. M. en Tánger, el cual ha pedido y no duda obtener del sultan las reparaciones siguientes:

1.ª Que se cumpla sin tardanza la promesa hecha por el sultan en uno de sus firmans acerca del envío del príncipe Muley el Abbas sobre el Rif con fuerzas suficientes y plenos poderes para terminar, de acuerdo con el representante de España, la cuestión de límites de Melilla, castigar á los culpables y dar la debida reparación.

2.ª Que los autores é instigadores del reciente atentado sean ejecutados frente á la plaza de Melilla.

3.ª Que se dé satisfacción escrita, y que en cumplimiento de lo que disponen los tratados se adopten las medidas necesarias para evitar en el porvenir las agresiones de aquellas bárbaras tribus.»

Este desagradable, unido á la dura lección que han llevado los moros y agresores, será una garantía contra nuevos desmanes, si bien las condiciones bárbaras y feroces de los rifenses hacen siempre te-

mer la repetición de tan desagradables sucesos.

Dentro de pocos días se espera que el Consejo de Estado evacuará el informe retrasado por las vacaciones acerca de la formación de la sociedad anónima titulada «Banco hipotecario español y general de crédito.» Esta sociedad, cuyo capital es de 100 millones que podrán elevarse hasta 200 ó mas, cuenta ya, segun nuestras noticias, con algunos miles de accionistas de todas las provincias de España.

Los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Santo Domingo, participan al señor ministro de Ultramar, el primero con fecha 15 y el segundo con la de 5 de agosto último, que la tranquilidad pública de dichas islas continúa sin alteración, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El gobernador civil de Málaga, constante en su buena idea de estronar el amor á los juegos prohibidos que domina á ciertas gentes de aquella ciudad, persigue sin descanso á los jugadores hasta el punto de haber sorprendido personalmente varios garitos, imponiendo á los que se dedicaban á tan perniciosa distracción los castigos correspondientes.

Por el vapor-correo de Cuba hemos recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 31 de julio, y ofrecen escaso interés de localidad.

El 22 se sintió en la capital un ligero temblor de tierra.

Con el epígrafe *Catástrofe de Manila* dice el *Diario* de Puerto-Rico: «Un acontecimiento triste ha tenido lugar hace poco tiempo en los mares inmediatos, y de él vamos á dar cuenta á nuestros lectores, refiriéndoles los detalles que nos dá un viajero que salió de Santomás con dirección á Europa, en el vapor del día 14 de junio. Al día siguiente, á cosa de la una de la noche, una fuerte sacudida hizo reunirse sobre cubierta á todos los pasajeros, y casi en el mismo instante se veía subir trepando por las cadenas de las anclas á unos ocho ó diez hombres que buscaban un refugio á bordo, y no era en vano, porque el vapor acababa de abandonar al bergantín mallorquín *Mercedes*, que se dirigía á Mayagüez ó este puerto; inmediatamente se echaron al agua los botes y pudo recobrase al único de los tripulantes que se encontraba á voluntad de las olas. A los pocos minutos el bergantín se fué á fondo sin quedar señales de él: todos los naufragos fueron conducidos á Inglaterra.»

El mismo periódico, dice también, con referencia á una carta de Londres, que á bordo del vapor inglés se acrió una suscripción en favor de los naufragos, la cual produjo unos 700 pesos.

El vapor de guerra, *Isabel la Católica*

ha llegado a aquel puerto despues de haber estado en las aguas de Venezuela...

ES TRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes electricos siguientes: Berlin 7.—El ministro del Interior...

Los embajadores annamitas llegados a Paris, permaneceran un mes en aquella capital.

En la segunda quincena de setiembre tendra lugar en Roma un gran consistorio...

Aun existen antropofagos en las inmediaciones de Port de France (Nueva Caledonia).

El jefe de los Attiñens, poblacion situada en las inmediaciones del puerto de Wagat...

Dicen de Méjico que para octubre vendra a Europa una numerosa comision para recibir y acompañar a aquel pais al archiduque Maximiliano...

El Parlamento italiano se reunira mucho antes de la época fijada. Para mediados de octubre emezaran las sesiones.

Mediatamente despues que el emperador Napoleon abandone a Paris para dirigirse a Biarritz los ministros Billault y Boudet, saldaran tambien de aquella capital para usar de licencia.

Segun el periódico imperialista el Pays, no cabe duda alguna de que el archiduque Maximiliano acepta el trono de Méjico.

co. Sin embargo, se ha dicho en Paris que el cónsul de los Estados-Unidos en Viena ha dicho por telégrafo a Mr. Dayton ministro norte-americano en aquella capital...

Un periódico semi-oficial de Viena, la Correspondencia general, desmiente cuanto se ha dicho sobre amonioracion del movimiento insurreccional en Polonia.

El Correo de Viena del 29 de agosto anuncia dos nuevas ejecuciones capitales, decretadas por el sanguinario Mourawieff.

Dice el Czar del 30.—«Otra aldea, la de Stunking, a ocho leguas de Grodno, ha sido reducida a cenizas, de orden de Mourawieff...

Los ingleses han hecho un reconocimiento en las costas del Canadá y han observado que los anglo-americanos han construido recientemente gran número de importantes obras de defensa...

Los periódicos franceses traen las siguientes noticias de Méjico: El gobierno provisional de Méjico se ocupa activamente en reorganizar todos los servicios públicos...

El número de quiebras declaradas por el tribunal de comercio del departamento del Sena en el mes de agosto asciende a 159, resultando 57 mas que en el mes de julio.

Segun dice la Gaceta de Colonia, los polacos hacen grandes preparativos para la campaña de invierno, y añade que estos preparativos se estienden, no solo al interior, sino tambien al extranjero.

Dicen de Paris que el mariscal de Vailant se encargará interinamente de la cartera que tiene a su cargo Mr. Boudet, cuando este se vaya a hacer uso de la licencia que tiene concedida.

—El cultivo del algodón ha dado tan buenos resultados en Italia, que el 4.º de enero próximo va a abrirse en el museo industrial una esposicion de todos los pro-

ductos algodoneros de las Sicilias, Cerdeña e Italia.

—Se prepara una expedicion de partidarios de Francisco II en el litoral de Civita Vecchia a Terracina. Parece que el organizador de esta banda es el conde Filippo Ceni.

Se ha puesto ya en ejecucion en las Antillas holandesas la medida decretada por el gobierno de los Países Bajos de abolir la esclavitud en las colonias.

El emperador de Rusia ha nombrado a su hijo el principe heredero general en jefe de todos los cosacos del imperio.

Al regresar a Viena Francisco José de su expedicion a Francfort, ha sido recibido con grande entusiasmo. Interpretando el alcalde de aquella capital el sentimiento público, dirigió al emperador un discurso, manifestándole la gratitud que le debía el pueblo austriaco...

Francisco José dió gracias a su pueblo por el simpático recibimiento que le habia preparado: añadió que se habia esforzado por representar en Francfort de la manera mas eficaz los intereses de Austria...

El ministro de Negocios extranjeros del vecino imperio, Mr. Drouyn de Lhuys, y el mariscal Forey han sido condecorados con la nueva orden mejicana de Nuestra Señora de Guadalupe en el grado inmediatamente inferior al que se ha concedido el emperador Napoleon.

Cartas de Charleston indican que los confederados parecen dispuestos a evacuar el fuerte Sumpter volándolo asi que vean que está próximo a caer en manos de los federales.

En una carta de Turin leemos las siguientes noticias: M. Minghetti consagrará el mes de setiembre a su familia: pero a partir del 1.º de octubre entrará de lleno en la vida política.

—El archiduque Maximiliano ha recibido en su residencia de Miramare, cerca de Trieste a D. José Hidalgo, que se dice trae una mision de la emperatriz Eugenia. D. José Hidalgo fué uno de los cuatro que con el general Almonre conferenciaron al principio de la guerra con el archiduque, acerca de su elevacion al trono de Méjico.

Entonces la cuestion no ofrecia las dificultades que ahora, y por consiguiente el principe aceptó la corona. Hoy ha variado la cosa por completo.

Gaceta.

—Feria.—Segun el edicto de la Alcaldia, que en su lugar insertamos, se prorroga la feria por otros tres dias hasta el de mañana inclusive. Está muy bien.

—Consecuencias.—Anteayer falleció en el hospital de Agudos uno de los heridos en la noche del 8. Se llamaba Francisco Lopez y era criado de la casa del Exmo. Sr. Marqués de Valdeñores.

—El vigia.—Se prorroga por tres dias—la última feria de Córdoba.—Hay turron y con él siempre—son dulcissimas las prórogas.

—Viaje de SS. AA.—Mañana a las cinco de la madrugada llegarán a esta capital SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, que, como saben nuestros lectores solo se detendrán el tiempo necesario para oír misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced...

—Héroe funesto.—Aunque es cosa muy sencilla—que los que vienen no van,—Jordan se encuentra en Sevilla—y en Córdoba está Jordan.—Y es cosa de encantamiento—que asesta y que desazona,—que en Málaga esté un momento—y al momento en Archidona.—Ya lastima los oídos—no saber con cuales artes—el héroe de los bandidos—hoy se encuentra en todas partes.—Al ver, pues, tantos desmanes—voy sospechando en mi afán—que ó son muchos los Jordanes—ó nose encuentra un Jordan.

—Elecciones.—Hemos recibido un manifiesto suscrito por nuestro apreciable amigo don Angel de Torres, retirando su candidatura para las próximas elecciones, en vista del acuerdo tomado en Madrid por los partidos progresista y democrático.

—Rifa.—Con motivo de la próroga de la feria se abrió hoy y mañana la tienda de la rifa para el Asilo desde las siete de la noche hasta las once. Al efecto han sido invitadas las señoras que han de formar los turnos.

—Un consejo.—Hasta que pase el domingo—se ha prorogado la feria;—y es por tanto indispensable—hacer provision de piernas.—Preparen mas miriñaques—las pollitas de mi tierra;—salgan la pleita y aceros,—los cordeles y ballenas.—T es dias mas de conquista—tienen bonitas y feas,—y armadas del aparato—con que adornan su cabeza,—y arastrando largas colas—con que colados nos dejan,—viernes, sabado y domingo—dennos a los pollos guerra,—para que a los quince dias—cuando estemos en parejas—marchando, mansos corderos,—con direccion a la Iglesia,—podais decir que no en vano—en este año de pesca—hasta que

el domingo pase—se ha prorogado la feria.

—Era martes.—El dia 8 del actual fué funesto. Además de la especie de batida que tres hombres desatentados dieron en esta capital, además de los heridos de las calles de Santa Inés, de todo lo que ya hemos dado cuenta, fué herido un jóven por otro en la plaza de toros, descarriló a las pocas horas el tren-correo que salió de Córdoba y nada menos que tres veces sin desgracias personales. Una muger demente, de quien varias veces nos hemos ocupado, se dirigió ácia la feria cometiendo varios excesos y todo esto sin contar la multitud de sucesos secundarios que tuvieron lugar en diferentes puntos de la poblacion.

—Teatro.—Pasó la feria de la Fuensanta sin que hayamos tenido el gusto de ver a la Adela Alvarez, que tan buenos recuerdos dejó en esta capital, y que los aficionados esperaban con impaciencia. No sabemos si tambien habrá fracasado la venida de la Santoni con su compañia italiana, que tambien se le licaba para el mes entrante. Tampoco oimos hablar nada de lo que se prepara para el próximo invierno, de manera que el porvenir se presenta un poco triste.

—Dá que pensar.—La causa del triple descarrilamiento del tren-correo que salió de Córdoba en la noche del martes fué el haber tropezado con dos toros y dos yeguas que quedaron hechos trizas. Las muchas ganaderias que ocupan los dos lados de esta linea pueden dar lugar a alguna desgracia si no se piensa seriamente en la manera de evitar tales percances.

—Producto.—Solamente anteayer produjo la rifa para el Asilo de Mendicidad unos 3,220 rs. Se adjudicaron muchos premios.

—Si lo hemos dicho!—Una muger fué trasladada por dos municipales en muy mal estado a su casa el miércoles, de resultas de haber dado una caída en uno de los barrancos que bordea el empedrado de la Corredera. Mientras tanto yace en el panteon de los proyectos el de la reparacion ordenada y permanente del piso de nuestras calles.

—Convite.—La terminacion de la temporada de banos ha sido celebrada por los peces con un magnifico buffet. En efecto: varias arrobas de sardinas que en estado de putrefaccion se hallaban a la venta en la Corredera, han sido arrojadas a rio.

—Suma y sigue.—Anteayer fué herido un hombre en la feria. Otro fué detenido en el momento de correr en ademan agresivo con una navaja en la mano. Pedimos con mucha necesidad el bando que tenemos reclamado contra el uso de armas.

—Yo emigro.—Unas bestias que descargaron hortaliza en la plaza del Salvador salieron escapadas anteayer arrojando a tres o cuatro mugeres, algunas de las cuales quedaron bastante estropeadas. Escusamos comentarios. Solo diremos que en Córdoba hay bandos y municipales y que todo esto lo saben los hortelanos.

—A los interesados.—Este año, lo mismo que los anteriores, es considerable el número de solicitudes presentadas, pidiendo la exencion de la edad necesaria segun reglamento para matricularse en la segunda enseñanza. Pero este año, como en los anteriores, segun noticias, se observará el mayor rigor respecto a estas

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO. Capital social 100.000.000 de reales. Este establecimiento es un seguro de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos tercias partes de la cantidad que valga la finca que se hipoteca en garantía...

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS. Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Exmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espande en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor a 8 cuartos la libra.

La Compañia de Seguros de Fuego y Vida. Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades. La Direccion general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna número 40.

FUNDICION DE HIERRO. Construcción de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO.

Subasta de pinos de aserrío. El dia 19 del corriente mes de Setiembre, a las 12 de su mañana, se subastan privadamente, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, bajo el pliego de condiciones, que desde hoy está de manifiesto en la Secretaría de S. E., 4761 pinos que se han señalado en su hacienda, La Conejera y tierras del Proveedor, los que se adjudicarán al mejor postor. Pérdida se suplica a la persona que hubiese encontrado un baston que se perdió en el paseo de San Martín en la noche del 6, denunciado a la calle de los Moros número 2, donde se darán las señas y una gratificación.

exenciones, tolerándose únicamente la matrícula a aquellos jóvenes que cumplan la edad antes de mediar el año académico. —Enfermos. —En estos días había en el hospital de Agudos de esta capital 45 varones y 7 hembras en el departamento de medicina y 62 varones y 19 hembras en el de cirugía. Total 133. —Apuntes para una historia. —Uno de los heridos el martes en las callejas de Santa Inés, parece que lo fué con un estoque que recogió el celador del distrito. —Plaga. —Segun nos escriben de varios puntos de esta provincia es satisfactorio el estado de muchas viñas. El oidium va desapareciendo ó al menos se presenta con menos intensidad. Muchos cultivadores usan del azufrado con buen efecto. —Subasta. —En el número 150 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta de los derechos de consumos de Bujalance, que tendrá lugar el 26 del corriente. —Pan de cada día. —En una corrida de toros verificada en Badajoz, al subir á la barrera un aficionado fué cogido por el bicho causándole una herida en un muslo. Esto de la tauromaquia se está poniendo muy feo, pues son tantas las cornadas que nos saben mal los cuernos. —Vuelve á empezar. —En Santona ha salido un diente á una señora de 71 años. Pronto á los ochenta van á ser politas de calzoncillos. —Sucesos raros. —Se nos ha referido por personas que de esta capital han corrido estos días á las funciones de toros verificadas en el pueblo de la Algabe, que en la mañana del día de la Natividad de Nuestra Señora, estándose sorteando un novillo ó buey en aquel improvisado circo por varios aficionados, al dueño del animal no le pareció conveniente dar tanto juego al bicho; pero como los toreros continuasen ajenos á tal demanda, vióse de repente descender á la arena al dueño armado de descomunal chibata, con la que comenzó á repartir á diestro y siniestro sendos golpes sobre los toreros, resultando heridos á manos de aquel nuevo Sansón. La multitud comenzó á gritar contra tan desusado espectáculo. También se nos re-

fiere que en el baile que con motivo de las fiestas se celebró en la plaza, al que fueron invitadas varias jóvenes, se concibió y ejecutó el pensamiento de soltar un animal cornudo, cuya aparición, por lo inesperada, produjo como era consiguiente, escenas también lamentables, pues las señoras al verse visitadas por tan imponente bailarín, no sabían que hacer. ¡Buena estaría el espectáculo! —Mal paso. —En el ferro-carril de Zaragoza ha ocurrido un descarrilamiento terrible por la rotura casual de los enganches de uno de los carruajes. El wagon-freno de la cola del tren se precipitó por un terraplen y con él la caja de un coche de 2.º que á él iba unido, quedando el resto del coche sugeto con la brida á uno de 1.º que quedó atravesado en la vía, continuando el resto del tren con otros dos coches descarrilados 192 metros. De los viajeros que ocupaban el coche de 2.º, cuya caja se precipitó por el terraplen haciéndose astillas, salieron dos heridos, siete contusos, y una señora que iba acompañada de su esposo, un hermano y un hijo, murió en el acto cogida por una rueda del wagon-freno. También quedó herido el guarda-frenos. Los demás pasajeros no sufrieron mas que el susto. —Novedades. —Tiempo seco y despejado, calor intenso de día—la noche bastante fría,—lo demás muy arreglado.—Al amanecer se acude—con ademán sonoliento,—á comprar el alimento,—allí donde el precio sube.—De este puesto á aquel capacho,—y de esta tabla á la tienda,—cada cual busca quien venda,—lo que reclama el cenacho.—Después de esta operación—tan indispensable y cara,—va uno donde le depara—su precisa obligación.—El albanil á su obra,—á su mesa el empleado,—el pastor á su ganado,—y á holgar quien tiene de sobra.—Al medio día á comer;—desde la mesa á dormir;—después precede salir;—después de salir volver.—Así se pasa la vida,—así se pasan los años,—para unos con desengaños;—para otros muy divertida. —Registro de carnes.—Por la Alcald. de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 10 de setiembre de 1863, para el abasto semanal de esta población.

Table with columns: RESES., ABASTECEDORES., PRECIOS. Lists various items like 'Reses mayores', 'Reses menores' and their prices.

Boletín religioso. —Hoy.—S. Leoncio y compañeros mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora. —Primer día de Novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, á las oraciones. —Todos los Domingos por la tarde

hay en las parroquias de Santiago y el Salvador ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, según el orden del catecismo: dando principio en la primera, media hora después de vísperas. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos. TEATRO DE MORATIN. El domingo próximo tendrá lugar un

baile de máscaras, estando el salón perfectamente iluminado. En dicho baile quedan prohibidos los trajes cuyo uso no permiten las autoridades. Dará principio á las diez de la noche y concluirá á las tres de la madrugada. —Caballeros, 2 rs.—Señoras, gratis. Nota.—En el mismo local se alquilan trajes para los dichos bailes.

Alcaldía constitucional de Córdoba. Distrito Municipal de Córdoba. Mes de Julio de 1863.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. vn. Productos de los impuestos establecidos. 17488 52. Idem de Beneficencia. 5030. TOTAL CARGO. 22248 52. DATA. CAPITULOS. PERSONAL. MATERIAL. TOTAL. 1.º Material de oficinas e impresiones. 695 29. 2.º Suscripciones autorizadas. 220. 3.º Conservación de los efectos y mobiliario del Ayuntamiento. 500. 4.º Id. de arbolado. 400. 5.º Gastos de la junta municipal de Beneficencia. 72885 44. 6.º Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos. 2000. 7.º Gastos imprevistos. 4944. TOTAL DATA. 81344 73. RESUMEN. Importa el cargo. 22248 52. Idem la data. 81344 73. Alcançe para el mes siguiente. 59126 21.

De forma que importando el cargo 22,248 rs. 52 cént., y la data 81,344 rs. 73 cént., según queda expresado, resulta un alcançe de 59,126 rs. 21 cént., de que me dataré en la cuenta de próximo mes de Agosto. Córdoba 2 de Setiembre de 1863. El depositario, Antonio G. y Obrero. Está conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lopera. V.º B.º, Elalcade, el C. de Hornachuelos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1863. Imp., lib. y lit del Diario de Córdoba, S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 1.º Consolidado 53-5 c. Diferido 48-60. Deuda amortizable de primera clase 38-50. Id. de segunda 28-50. Id. del personal 24-70. Acciones del Banco de España 219-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-45 p. París á 8 días vista 5-33. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 10 de setiembre á igual hora del 11. Trigo 40 fanegas de 60 á 58 rs. Cebada 165 1/2 fanegas de 30 á 31. Aceite en los molinos á 46. Id en la ciudad á 58. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 38 á 58. Cebada de 28 á 28 1/2 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 á 57. Cebada de 25 1/2 á 28. Habas de 34 á 37. Aceite de 00 á 49 1/2. GRANADA. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 32 á 37. Aceite de 47 á 48. MALAGA. Trigo de 50 á 65. Cebada de 34 á 32. Habas de 38 á 42. Aceite de 00 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 48 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 35 á 37. Aceite de 00 á 54.

Diligencias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 40 de la noche Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. La Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Precios. Iguales á los anteriores. La Victoria. Salen para Madrid los días pares á las doce del día, y entran los impares de nueve á diez de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina de la calle de la Librería. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Aguilár los días impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20. Añilas-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 30 rs.

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combiacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villagís. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P.º 70. Cteilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ, Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Idefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Irigoyen. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA—José y Antonio Sanchez.

Ferro-carril. Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 42 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combiando sus llegadas con las salidas de otros trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes puen-

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero: ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBREJO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Pasadero. Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—A más del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede ran buer.

ACEITE SLAVE DE RUSIA... EL DR. G. PASQUALE...

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo...

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque...

AGENCIA DE NEGOCIOS. bajo la dirección de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rumbia...

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 167 de la Carrera del Puente...

Mantecas. Acaban de llegar mantecas de Hamburgo y del Reino, queso de hola...

Venta. Se vende la casa número 44 calle de la Catedral...

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA SIA DE SEN...

Suscripción. Tarifas generales para el ajuste de los censos...

Venta. Se vende la casa número 29 calle de San Fernando...

Montañera y pastos. El día 15 del corriente...

Libros. Noticias de interés general sobre el servicio de Correos...

Baja de precio. En la fábrica de jabón dorado llamada la Económica...

Venta. Un par de puertas de cristales, un mostrador con tapa de caoba...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Manriques...

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre...

Venta de Pinos. En la hacienda de Monserrado conocida por lo de Armenta...

Muebles. Se vende un estrado completo en buen estado...

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 23 de Setiembre próximo...

Subasta de pinos. La hay de 350 pinos procedentes de la hacienda de La Tejera...

Paja. Las personas que deseen vender algunas arrobos de paja larga...

Venta. La de la labor á vara hincada del cortijo nombrado los Parditos...

Granero. Se arrienda uno de cabida de 2,000 fanezas...

Venta. Se vende una bomba de tubos de lata con un sencillo aparato de hierro...

Vacante. En el pueblo de Pedroche, que consta de 600 vecinos...

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 22 del corriente...

Al público. En la calle del Romero núm. 31...

Manteca fresca de Hamburgo superior. Acaba de recibirse en la droguería...

Arrendamiento. Se hace de las yebas y bellota de la dehesa del Águila...

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos...

POSPATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS. INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS...

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS, y los que padecen de los ojos y de cataratas.

El Dr. Albony, de vuelta de su escursión á algunas poblaciones de esta provincia...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858...

LA UNION, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS A PRIMA FIJA...

CAPITAL SOCIAL: 320,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Francisco Santa Cruz...

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extracción de dientes, muelas y raíces, con los nuevos forceps giratorios...

EL SIGLO XIX.

El depósito de calzado de la calle de la Librería núm. 49, se ha trasladado á la del Ayuntamiento núm. 4...

PASTA Y JARABE DE BERTHE CON CODEINA. Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Magendí, Barbier de Amiens...

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

Arrendamiento. Se arriendan los pastos de la dehesa llamada del Ronquillo...

Pérdida. El día 1.º del corriente se extravía una caja de cartón con filetes dorados...

LA JERFZANA Calle Arco Real núm. 47 en Córdoba. Vinos enbotellados y á la menuda de Jerez...

Peujares. En el cortijo del Redondo, término de Guadalquivir, se dan peujares á precios arreglados...

Venta de madera de castaño. En el almacén de la calle arroyo del Buen suceso...